Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LADY MILENA PERDOMO ORTIZ						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1022356369	
CORREO ELECTRONICO:	layperdomo@hotmail.com				CELULAR:	3002645091	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC VIGILANCIA SANITARIA SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K31	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	132148784				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	2197			VIGENCIA		2024	
NÚMERO DE CDP	684	FECHA	2024-02-28 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	20642	FECHA	2024-03-06 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL EN MEDICINA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2024-03-01		2024-03-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$5,228,106				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$10,456,212
VALOR EJECUTADO	$10,456,212
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,228,106
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9463597380	$2,091,242	$261,405	$334,599	3	$50,943	$646,947

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

ISLENA TORRES ACOSTA
51840427
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar, liderar o apoyar acciones y/o procesos de inspección, vigilancia sanitaria y/o epidemiológica, en diferentes líneas de intervención o actividades correspondientes a las acciones de vigilancia intensificada a los que sea designado, afines al perfil profesional conforme a lo establecido en los documentos técnicos, estándares y plan de acción en el contrato vigente entre la Subred y la Secretaria Distrital de Salud.	Análisis de bases de gestión del mes de marzo 2024.	Bases de datos reportes del aplicativo web INVIMA del mes de marzo 2024.
Brindar asesoría técnica a la comunidad en normatividad Sanitaria y Ambiental.	Realizar asistencias técnicas a las instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas a través del reporte en el aplicativo web INVIMA.	Actas de asistencias técnicas y listados de asistencia según programacion de nivel central.
Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes que sustenten las actividades. Así como los respectivos cronogramas, visitas o acciones a realizar y realizadas.	Realización de informe de gestión mes vencido según lineamiento, respecto a la solicitud de cierre a las instituciones e informe gestión del mes de marzo 2024.	Documento Informe de gestión del mes de marzo 2024.
Entregar oportunamente los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y otros.	Análisis de bases de gestión del mes de marzo 2024.	Bases de datos reportes del aplicativo web INVIMA del mes de marzo 2024.
Acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse.	Según programación institucional con soportes documentales establecidos.	Informes de gestión mes a mes, según tiempo de realización de productos.
Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones obtenidas.	Elaboración de estrategia informativa mensual según directriz central.	Boletín informativo o estrategia establecida de manera mensual.
Mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (Software), definición de la tutoría de los documentos científicos y de más información que se genere dentro de las labores propias de su perfil en el componente de Vigilancia Sanitaria y Ambiental y de vigilancia en salud pública.	Guardar la confidencialidad de los datos que se manejan con las IPS respecto a la presentación de eventos e incidentes adversos.	Acta de firma de compromiso de confidencialidad de la información que reposa en SDS.
Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad asignada.	Según programación de PIC o Nivel central.	Actas de asistencia según programación de nivel central.
Llevar de forma ordenada un archivo físico y/o magnético de fácil consulta y verificación.	Radicación de informe de gestión del mes de marzo 2024.	Verificación de remisión de información según radicado en ORFEO teniendo en cuenta los tiempos establecidos para solicitud de soportes.
Atender y dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas por la comunidad.	Respuesta directa, vía telefónica o correo electrónico a solicitantes de la comunidad.	Soportes de gestión en correo de tecnovigilancia@saludcapital.gov.co suministrado por SDS.
Asistentes a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados.	Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central que requieran articulación del equipo de tecnovigilancia.	Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central que requieran articulación del equipo de tecnovigilancia.
Apoyar la realización de jornadas, actividades y eventos de interés del área de Salud Pública o demás actividades de la Subred, cuando sea requerido.	Según programación de PIC o Nivel central.	Actas de asistencia según programación de nivel central.
Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad.	Uso adecuado de insumos institucionales.	Actas de recepción de implementos para la ejecución de actividades contractuales.
Conocer, promover y aplicar las Políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la Subred.	Realizar de manera oportuna y adecuada los conversatorios de divulgación de programas y estrategias institucionales con el fin de socializar información colectiva.	Actas de capacitación y soportes de conversatorios institucionales.
Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de Bioseguridad Transversales.	Realizar de manera oportuna y adecuada los conversatorios de divulgación de programas y estrategias institucionales con el fin de socializar información colectiva.	Actas de capacitación y soportes de conversatorios institucionales.

Copia Certificada
Subred Suroccidente

ISLENA TORRES ACOSTA
51840427
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021